

Asignatura: **GRAMÁTICA ITALIANA I**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Patricia I. Deane

Sección: *Italiano*

Carrera/s: Profesorado, Traductorado y Licenciatura

Curso: 2° año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

I- FUNDAMENTACIÓN

La asignatura ***Gramática Italiana I***, de carácter teórico-práctico, ocupa un rol preponderante en el plan de estudios vigente, puesto que es considerada materia troncal de las carreras dictadas en la Facultad de Lenguas (UNC): *Profesorado, Traductorado y Licenciatura*. Como tal pretende contribuir a una sólida preparación de los alumnos, quienes profundizarán contenidos lingüísticos estudiados en otras asignaturas. De este modo su estudio se constituirá en un instrumento útil para ampliar y analizar -desde perspectivas diferentes- fenómenos abordados en Práctica Gramatical y Lengua I (articulación vertical) y en otras disciplinas de la Sección Italiano (articulación horizontal).

La reflexión gramatical es fundamental para el desarrollo de capacidades lingüísticas en pos de adquirir el dominio de la lengua. Para ello se partirá del estudio integral del italiano, incluyendo y confrontando aspectos de la gramática prescriptiva y descriptiva para el desarrollo de los contenidos de la primera etapa. En una segunda instancia se recurrirá a la gramática del texto, la cual contribuirá a la obtención de una mejor base lingüística para elaborar modelos cognoscitivos del desarrollo, la producción y la comprensión de la lengua y -por lo tanto- del discurso.

II- OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- ✓ Reflexionar acerca de los mecanismos fundamentales de la lengua.
- ✓ Reconocer a la lengua como instrumento de expresión y de acción.
- ✓ Reconocer al texto como unidad fundamental de la lengua.
- ✓ Desarrollar la competencia lingüístico-gramatical, a través de la profundización y ampliación del léxico y de un mayor control de los mecanismos sintácticos y de las reglas de cohesión del discurso.
- ✓ Desarrollar la competencia comunicativa, ejercitando la capacidad de interacción verbal en el contexto social, adecuando la elección de las formas lingüísticas gramaticales al argumento, a la situación y a los fines de la comunicación.
- ✓ Analizar distintos tipos de textos, en relación a las funciones específicas de los mismos.
- ✓ Manejar una terminología técnica específica para referirse a fenómenos pragmático-discursivos y lingüístico-gramaticales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- ✓ Reconocer y saber utilizar construcciones activas, pasivas e impersonales.

- ✓ Saber referir mediante el estilo directo e indirecto, utilizando correctamente los exponentes lingüísticos que los caracterizan.
- ✓ Elegir correctamente roles y registros en base al contexto lingüístico y extralingüístico.
- ✓ Reconocer diferencias entre texto oral y texto escrito.
- ✓ Reconocer y manejar estrategias pragmático-discursivas en distintos tipos de interacciones.
- ✓ Reconocer y saber usar diversos géneros textuales, considerando su estructura, forma y función.
- ✓ Analizar los mecanismos que permiten la cohesión de los textos.
- ✓ Reconocer y usar las categorías morfosintácticas y léxico-semánticas en la frase y en el texto.
- ✓ Saber consultar el diccionario.

III- CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

UNIDAD 1: Morfología verbal

- a) Verbos reflexivos: *riflessivi diretti, indiretti, reciproci*. Verbos pronominales: *verbi solo pronominali*; *v. pronominali e non con lo stesso significato*; *v. pronominali e non con significati diversi*; *verbi con pronome superfluo*; *verbi pronominali costruiti con "la"*.
- b) La construcción pasiva. Auxiliares de la voz pasiva. El "*si passivante*". Propiedades semánticas y textuales de la voz pasiva.
- c) El "*si*" impersonal. Combinación de clíticos reflexivos y recíprocos. Acuerdo del participio con el "*si impersonal*".
- d) Discurso directo. Discurso indirecto. Uso de los tiempos verbales, variación de los deícticos (pronombres personales, adjetivos demostrativos, adverbios de tiempo y lugar, etc.). La correlación verbal.

UNIDAD 2: Texto y cohesión textual

- a) Texto: definición. Características y requisitos. Coherencia y cohesión.
- b) La cohesión gramatical: formas referidas y formas libres. Artículos, pronombres y adjetivos demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos, relativos. Concordancia morfológica. Sustitución a través de pronombres, partículas adverbiales 'ne', 'ci', 'vi'. Anáfora y catáfora. Cohesión exofórica (deícticos). Uso de conectores.
- c) Significado de las palabras: polisemia. Campos semánticos. Otros tipos de relación de significado entre palabras (de semejanza, oposición, inclusión, homonimia, etc.)

d) La cohesión léxica: repetición, sinónimos, hiperónimos e hipónimos, merónimos, encapsuladores, etc. Sustitución nominal.

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las actividades a desarrollar serán de carácter individual y/o grupal, dependiendo éstas de la naturaleza de los temas propuestos. Las mismas serán precedidas por una instancia teórica en la que se expondrán los contenidos de las unidades a partir de modelos escritos y orales de géneros textuales variados y representativos de los fenómenos estudiados. Seguidamente se analizarán de manera práctica los textos seleccionados, se implementarán secuencias didácticas que facilitarán la conceptualización de las temáticas afrontadas y su aplicación específica; se propondrá un análisis lingüístico-gramatical y pragmático para luego arribar a la inducción de las reflexiones pertinentes. Para ello se plantearán las siguientes actividades:

- Análisis de diferentes formas de interacción comunicativa: individualización de los elementos que las constituyen, los componentes lingüístico-gramaticales.
- Discusión sobre el análisis.
- Ejercitación sobre mecanismos morfo-sintácticos gramaticales que sirven de soporte a los diversos géneros textuales analizados. Se implementarán ejercicios de: *individualización, reconocimiento, sustitución, reconstrucción, transformación y actividades de producción.*
- Reconocimiento y utilización correcta del vocabulario específico.
- Empleo en forma correcta y adecuada del diccionario para la realización de ejercicios lexicales.
- Consulta de libros y manuales consignados en la bibliografía obligatoria/recomendada de la asignatura.
- Uso de diarios y revistas (en soporte digital) para el reconocimiento de diferentes usos y fenómenos lingüísticos.

MODALIDAD DE TRABAJO EN EL AULA VIRTUAL

El aula virtual constituirá una herramienta facilitadora del proceso de aprendizaje. En ella se propondrán actividades de refuerzo de los temas dictados en clase, generando un espacio de trabajo para todos los/las estudiantes. Este recurso permitirá además compartir actividades colectivas, dando lugar a una mayor participación e interacción entre docente y alumnos. Asimismo, contribuirá al seguimiento y valoración más personalizados del proceso de adquisición lingüística del estudiante. Mediante este instrumento los alumnos promocionales, regulares y libres accederán al material de estudio, podrán informarse acerca del desarrollo de las clases y efectuar consultas.

V. MODALIDAD DE EVALUACIÓN*

Para obtener la **Promoción** el alumno deberá:

- Aprobar 2 (dos) parciales escritos: podrá recuperar 1 (uno) de los parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.
- Aprobar 4 (cuatro) trabajos prácticos: podrá recuperar 1 (uno) por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general.
- Cumplimentar con el porcentaje de asistencia establecido por el reglamento en vigencia: deberá haber asistido como mínimo a un ochenta por ciento (80 %) de las clases dictadas.
- Tener un promedio mínimo de 7 (siete) establecido por esta reglamentación vigente.
- La promoción sin examen implica además el cumplimiento de las tareas áulicas y extra-áulicas solicitadas.

Condiciones para obtener la **Regularidad**:

El alumno deberá aprobar:

- 2 (dos) parciales escritos con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. Habrá un recuperatorio final por aplazo o inasistencia.

Examen final:

- **Alumnos regulares:** examen escrito sobre los contenidos programáticos desarrollados durante el año lectivo.
- **Alumnos libres:** examen escrito sobre la totalidad del programa. Desarrollarán un tema más con respecto a los alumnos regulares.

*La modalidad de evaluación atiende lo dispuesto por las resoluciones y reglamentaciones vigentes.

VI- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación se tendrá en cuenta la corrección morfosintáctica, el manejo adecuado de la lengua italiana, la apropiada utilización del metalenguaje de la disciplina, la capacidad de relacionar temáticas abordadas en las demás asignaturas (Lengua II y Fonética I) integrándolas en los diferentes trabajos propuestos (sincrónicos y asincrónicos). Asimismo el/la estudiante deberá demostrar espíritu crítico a la hora de reflexionar sobre los fenómenos lingüístico-gramaticales presentados.

En la evaluación formativa se considerará la participación activa de los alumnos en clase, el cumplimiento en la realización y entrega de las tareas solicitadas por la Cátedra y el respeto hacia la docente y los compañeros.

VII- BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

- **Apuntes de cátedra:** selección de material para la teoría y práctica de la gramática.
- Dardano- Trifone (2009) ***Grammatica italiana con nozioni di linguistica***. Bologna: Zanichelli.
- Patota, G. (2011) ***Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo***. Novara: Garzanti Linguistica.
- Prandi, M.; De Santis, C. (2019) ***Le regole e le scelte. Manuale di linguistica e di grammatica italiana***. Novara: UTET.
- Serianni, L. (2010) ***Grammatica italiana. Italiano comune e lingua letteraria***. Torino: UTET Libreria.

Recomendada:

- Bettoni, C. y Vicentini, G. (1997) ***Passeggiate italiane. Lezioni di italiano. Livello avanzato***. Roma: Bonacci Editore.
- Bordoni Di Trapani, A.(1986) ***Dentro la lingua***. Brescia: Ed. La Scuola.
- Dardano, M. y Trifone, P. (1995) ***Grammatica italiana. Con nozioni di linguistica***. Bologna: Zanichelli editore.
- De Beaugrande, R.- Dressler, W (1994) ***Introduzione alla linguistica testuale***. Bologna: Il Mulino.
- Ferrari, A.; Zampese, L. (2016). ***Grammatica: parole, frasi, testi in italiano***. Roma: Carocci editore.
- Gini, G. - Singuaroli, M. (2009) ***Gramm@. Grammatica. Comunicazione. Lessico***. Cuneo: Edizioni Scolastiche Bruno Mondadori.
- Mezzadri, Marco. (1997) ***Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi***. Perugia: Edizioni Guerra.
- Pichiassi, M. – Zaganelli G. (1992) ***Contesti italiani***. Perugia: Guerra Edizioni.
- Salvi- Vanelli.(1992) ***Grammatica italiana essenziale di riferimento della lingua italiana***. Firenze: Le Monnier.
- Scoppini, Silvia.(1997) ***Recupero di italiano***. Milano: Edizioni scolastiche. Bruno Mondadori.
- Sensini, Marcello. (2002) ***La lingua e i testi. La riflessione sulla lingua***. Brescia: Arnoldo Mondadori.

- Serianni, L. (1989) **Grammatica Italiana**. Torino: UTET Libreria.
- Simone, Raffaele.(1990) **Fondamenti di linguistica**. Bari: Editori Laterza.
- Renzi, L. (1988) **Grande grammatica di consultazione**. Volume I. Bologna: Il Mulino.

Diccionarios

http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/

http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Italiano.aspx

<https://dizionario.internazionale.it/>

<http://www.treccani.it/enciclopedia/dizionario/>



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Programa Gramática Italiana I- Italiano-CL2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.